

NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA



En el municipio de La Huerta, Jalisco, con fundamento en lo dispuesto en el Convenio de Creación del Organismo Público Descentralizado denominado Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR) publicado en el Periodo Oficial del "Estado de Jalisco" el 18 de Junio de 2013, en particular a sus Cláusulas Decima Novena, Vigésima Cuarta, Vigésima Quinta, Vigésima Sexta, así como en lo previsto en el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de la JICOSUR, en sus artículos 15, 16, 17 y 18, se expide el presente nombramiento con fecha determinada por un periodo que comprende del 16 de Diciembre del 2017 al 15 de Junio del 2018, con el cargo de "Asistente Administrativo" al C. Keren Citlalli Villanueva Nogales, quien bajo protesta de decir verdad manifiesta ser de nacionalidad [REDACTED], contar con una edad de [REDACTED], sexo [REDACTED] estado civil [REDACTED] con domicilio en calle [REDACTED]. Cabe señalar que realizará sus actividades en el lugar de adscripción de las oficinas de la Dirección General de la JICOSUR, en un horario de trabajo de Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas, con un salario diario integrado [REDACTED].

Descripción Genérica del Puesto: Llevar control sobre viáticos emitidos, control sobre facturas emitidas y recibidas, cotizar y tramitar la adquisición de materiales, capturar en el sistema contable, integración de expedientes conforme a los requerimientos de la ASEJ, apoyar en la logística de eventos institucionales y archivar documentación. ESTA DESCRIPCIÓN ES ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITADA.

Atentamente

[REDACTED]
ING. MARDUCK CRUZ BUSTAMANTE
DIRECTOR DE LA JICOSUR

[REDACTED]
MVZ. JORGE LUIS TELLO GARCIA
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE PROTESTA

Presente ante el C. Marduck Cruz Bustamante en su carácter de Director de la JICOSUR, la C. Keren Citlalli Villanueva Nogales, fue interrogada en los siguientes términos ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes de que ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Asistente Administrativo mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación, a lo que el nombrado respondió "si protesto", agregando el interlocutor que "Si así no lo hiciere que la nación se lo demande"

[REDACTED]
L.C.P. KEREN CITLALLI VILLANUEVA NOGALES
NOMBRE Y FIRMA DEL NOMBRADO